

INFORME DEL GERENTE GENERAL

PERIODO FISCAL 2019

A los señores socios de:

FTCLIVE CIA LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 de La Ley de Compañías vigente, y en mi calidad de Gerente General de FTCLIVE CIA LTDA., pongo en vuestra consideración el informe anual de actividades económicas de la Compañía, durante el ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2019, al igual que el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado la misma fecha por lo que he realizado el siguiente informe analizando los siguientes puntos:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

FTCLIVE CIA LTDA., en este periodo fiscal 2019, ha realizado todas sus actividades, cumpliendo las disposiciones requeridas por la Superintendencia de Compañías, además ha presentado mensualmente todas las declaraciones de impuestos respectivos por el Servicio de Rentas Internas en general FTCLIVE CIA LTDA., ha ejercido su actividad económica respetando el marco legal vigente en el Ecuador.

Respecto a los objetivos económicos de FTCLIVE CIA LTDA., la Compañía no ha logrado desarrollar de manera permanente las actividades para la cual fue creada.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

No ha existido Junta Extraordinaria de Socios, en las cuales se tomen decisiones por parte de los Socios. La Compañía no a realizado cambios en su composición de capital, participaciones o asuntos legales de la misma.

3.- Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

* FTCLIVE CIA LTDA., en virtud de su ejercicio económico del año 2019, no ha generado una utilidad, este hecho se da por que la empresa no funciona para cumplir sus objetivos.

Atentamente,



Sra. Claudia Hidrobo Peña

GERENTE GENERAL